

*Diplomatura de Estudio*

# DERECHO DE LA INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS Y PROYECTOS EN ACTIVOS

📅 Inicio: **1 de abril de 2024**

📅 **Lunes, jueves y sábado** a  
partir del 1 de abril hasta el 4  
de julio de 2024

🕒 **7 a 10 p.m.** (lunes y jueves) / **9  
a.m. a 12 p.m.** (sábados)

🕒 Duración: **120 horas**

🌐 Modalidad **virtual sincrónica**  
con 3 sesiones presenciales\*

\*A estas sesiones también se podrá asistir de manera virtual sincrónica.



ESCUELA DE  
**DERECHO**  
**PUCP**

## ***Presentación:***

América Latina debe iniciar un robusto programa de desarrollo de proyectos estratégicos y crear mecanismos de diálogo orientados a identificar y priorizar infraestructuras, a efectos de generar iniciativas de inversión sostenibles (primero las personas) que produzcan desarrollo, crecimiento y oportunidades para los ciudadanos de la región; así como acceso a servicios esenciales y la satisfacción de los derechos humanos. Esto requiere del fortalecimiento de instituciones públicas y privadas, mientras se apuesta al vigor y creatividad del llamado tercer sector o sector público-privado o escenarios multiactor; como componentes indispensables para elevar la calidad de vida, promover el crecimiento económico y el bienestar general.

En ese sentido, con la promulgación del Decreto Legislativo N.º 1362 se ha inaugurado la quinta generación normativa de Asociaciones Público Privadas (APP) en el Perú y creado un espacio propicio para investigar la problemática en torno a la dotación de infraestructura pública y provisión de servicios públicos, que cobra mayor importancia ante la necesidad de pensar en un Derecho de la Infraestructura autónomo. Observando los aportes de las escuelas de administración y economía, resulta necesario estudiar los impactos verdaderamente importantes que la visión moderna de infraestructuras en general y de las APP, en particular, causan en el Derecho.

Ahora bien, producto del impacto del Covid-19 en la economía, los compromisos del COP-26 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, diversos países de la región se han visto en la necesidad de implementar fuertes políticas de reactivación económica que busquen: i) dinamizar la economía mediante el estímulo de la oferta y demanda agregada, a efectos de generar empleo; ii) implementar una cartera de megaproyectos destinados a prestar servicios públicos que se vieron afectados o presentaron carencias durante la pandemia (hospitales, escuelas, fibra óptica, entre otros); iii) aliviar el gasto público para destinar recursos a programas sociales; y, iv) mantener estándares y condiciones adecuadas de competitividad. Ello con el objetivo de frenar el deterioro de la calidad de vida de las personas, continuar con la reducción de las brechas, con proyectos sostenibles en el marco del principio de proyectos ESG (*Environmental, Social and Governance*). Así, las Asociaciones Público Privadas son un factor indispensable para la innovación del mercado, el crecimiento de la economía en su conjunto, la superación de la pobreza, el incremento del empleo y la competitividad, siempre que sepamos cómo construirlas, mantenerlas y administrarlas.

Lo anterior deberá ser realizado con una visión integral de la esencia asociativa y colaborativa del nuevo régimen de contrataciones, construyendo siempre bases sólidas para asegurar el éxito de las intervenciones y programas de inversión público privados, a efectos de transmitir a gobernantes y ciudadanos la certeza de un futuro mejor.

Por lo tanto, una visión de cogobierno y responsabilidad compartida entre lo público y privado, sustentada en un nuevo equilibrio entre la economía de mercado y el interés público, dentro de un marco adecuado para iniciativas conjuntas de los sectores público y privado para el desarrollo de la infraestructura; constituye también la base de la visión de la presente Diplomatura. En otras palabras, un equilibrio sutil entre la economía de mercado, el Estado y el ciudadano que se traduzca en gobernabilidad democrática y buena gobernanza. En este contexto, resulta de especial importancia desarrollar la presente Diplomatura.

## *Información general:*

- **Fechas de las sesiones:** Lunes, jueves y sábado a partir del 1 de abril hasta el 4 de julio de 2024
- **Duración:** 120 horas
- **Horario:** 7 a 10 p.m. (lunes y jueves) / 9 a.m. a 12 m. (sábados)
- **Modalidad:** Virtual sincrónica con 4 sesiones presenciales. Quienes no puedan asistir de manera presencial, podrán participar en modalidad virtual sincrónica.

## *Dirigido a:*

- Funcionarios/as del sector público o privado responsables del área de infraestructura y proyectos de inversión en general.
- Egresados/as, bachilleres y abogados/as.
- Profesionales de Economía, Ingeniería, Administración de Empresas y otras especialidades que tengan interés en la materia.

[Deseo matricularme](#)



## *Malla curricular*

<b>Unidades Formativas (Módulos):</b>	<b>Horas:</b>
<b>1. Derecho de la Infraestructura</b> Docentes: Jaime Li, Camilo Carrillo Fechas: 1 y 4 de abril	6
<b>2. Asociaciones Público Privadas en el Perú: Clases, Principios, Financiamiento y Sostenibilidad de las Asociaciones Público Privadas</b> Docentes: Karin Granda, Lucy Henderson, Jaime Li, Augusto Ruiloba, Max Carneiro, Jonnathan Bravo, Jacques Follain, Ziad Hayek, Mateu Turró Fechas: 6, 8, 11, 13, 15, 18, 20, 22, 27 y 29 de abril, 2 y 4 de mayo	36
<b>3. Mecanismos de Adjudicación de Asociaciones Público Privadas</b> Docentes: Max Carneiro, Lenin Mayorga Fechas: 6, 9, 11 y 13 de mayo	12
<b>4. Fases de las Asociaciones Público Privadas en el Perú</b> Docentes: Lenin Mayorga, Magaly Lazo, Gracy Zapata, Jaime Li, María Teresa Quiñones, Julio Cabrera Fechas: 16, 18, 20, 23, 25, 27 y 30 de mayo, 1, 3 y 6 de junio	30
<b>5. Procedimiento de Expropiaciones en Asociaciones Público Privadas</b> Docentes: Diana Collazos, Ricardo Ampuero Fechas: 8 y 10 de junio	6
<b>6. Protección de las Inversiones y Controversias</b> Docentes: Daniel Cuentas, Nicolás de la Flor, Roger Guardia, Jean-Christophe Bart-Coullaré Fechas: 13, 15 y 17 de junio	9
<b>7. Casos y Experiencia Nacional</b> Docentes: Emerson Castro, Jorge Salas, César Jimenez, Verónica Villena, Guiliiana Vegaray, José Castro, Ysela Levano Fechas: 20, 22, 24, 27 y 29 de junio, 1 y 4 de julio	21
<b>Total:</b>	<b>120</b>

Todos los módulos incluyen una evaluación al finalizar.

[→ Haga clic aquí para revisar el cronograma de clases detallado.](#)

# *Sumilla de las Unidades Formativas*

## **1. Derecho de la Infraestructura:**

El módulo le permitirá comprender las principales instituciones jurídico-económicas involucradas en el Derecho de la Infraestructura. Se abordarán temas vinculados con los requisitos de obtención de los títulos habilitantes necesarios para el desarrollo de un proyecto de APP, así como la problemática de las expropiaciones y la plusvalía que genera la infraestructura, a efectos de evitar incentivos perversos. Finalmente, se analizarán las situaciones de conflictividad y vías de solución en el marco de las inversiones en general y las APP en particular. Este módulo busca desarrollar la competencia de investigación, creación e innovación.

## **2. Asociaciones Público Privadas en el Perú: Clases, Principios, Financiamiento y Sostenibilidad de las Asociaciones Público Privadas:**

El módulo le permitirá contar con una aproximación conceptual de las Asociaciones Público Privadas en el Perú. Se revisará el marco institucional, legal y reglamentario. Se analizará la legislación actual en esta materia (principalmente el Decreto Legislativo N.º 1362 y su Reglamento) y se expondrá su aplicación práctica. Se abordará de manera general la concepción amplia y la noción de APP a nivel nacional; entre ellos: novedades, notas características, criterios de elegibilidad, mecanismos de financiamiento retos y desafíos, deficiencias, implementación, elementos distintivos, entre otros. Este módulo busca desarrollar la competencia de pensamiento crítico.

## **3. Mecanismos de Adjudicación de Asociaciones Público Privadas:**

El módulo le permitirá conocer los mecanismos de adjudicación de Asociaciones Público Privadas que tiene tanto el Estado como los privados. Se estudiará el proceso por etapas de un proyecto de inversión en general que nace con la identificación y priorización de este, así como las herramientas que ayudan a diseñar contratos de largo plazo.

## **4. Fases de las Asociaciones Público Privadas en el Perú:**

Se analizarán las etapas de gestación de una APP: (i) planeamiento y programación (ii) formulación (iii) estructuración (iv) transacción (v) ejecución contractual. Esto será estudiado a la luz de los estándares de los organismos multilaterales y las fases de desarrollo de una Asociación Público - Privada. Este módulo busca desarrollar la competencia de pensamiento crítico. Asimismo, en el perfeccionamiento del contrato y/o proyecto de contrato, se evaluará la visión del sector privado y público, a efectos de obtener una postura conciliadora para ambos que beneficie al proyecto de inversión.

## **5. Procedimiento de Expropiaciones en Asociaciones Público Privadas:**

Se analizará un modelo de contrato de APP y las cláusulas esenciales de este tipo de contratos. Se hará hincapié en determinados aspectos de importancia para la continuidad del proyecto que debe ser plasmado en el contrato de APP. A manera de ejemplo, se abordará la problemática relacionada con la liberación de interferencias para la oportuna ejecución de proyectos y las expropiaciones.

## **6. Protección de las Inversiones y Controversias:**

El módulo permitirá que los participantes comprendan la correcta gestión de un contrato de APP. Como parte de la correcta gestión del contrato de APP, se analizará los mecanismos que la normativa nacional habilita para la solución de controversias, a efectos de cautelar la continuidad y sostenibilidad de los contratos, tales como amigable composición, dispute boards y arbitraje. De igual manera, se abordará las buenas prácticas en el sector en relación con la prevención de las disputas y el enfoque colaborativo aplicado a las APP

## **7. Casos y Experiencia Nacional:**

Se realizará una presentación de los principales proyectos de infraestructura desarrollados bajo la modalidad de APP en los principales proyectos nacionales y se expondrán experiencias prácticas de gestión de APP en: Puertos, aeropuertos, metros y ferrocarriles, telecomunicaciones, saneamiento, hospitales, carreteras, colegios y transmisión eléctrica.

## *Plana docente*

### **■ ■ MERCADO NEUMANN, EDGARDO RAUL | *Coordinador***

Fundador del Grupo de Infraestructuras y Derecho de la Construcción de la PUCP y Coordinador de sus diferentes Programas. Es Consultor Internacional en proyectos de inversión; árbitro nacional e internacional, amigable componedor (mediador) y, en general, experto en la gestión de todo tipo de controversias. Profesor universitario y coordinador de posgrados en Infraestructuras y Derecho de la Construcción. Abogado y candidato a Doctor (PhD) en “Desarrollo y Seguridad Estratégica” por el Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN); Consultor Senior del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en el “Acuerdo Maestro de Asociaciones Público- Privadas (APPs)” y en el proyecto “Peru: Análisis Estratégico de Ciudades” de la Corporación Internacional de Financiamiento (International Finance Corporation–IFC) del Grupo Banco Mundial. Lideró equipos legales en procesos emblemáticos de infraestructuras, como la concesión para el Aeropuerto Internacional Jorge Chavez, la Red Vial No 5 (Lima –Pativilca), el Tren Eléctrico (hoy Metro de Lima y Callao), el Sistema Integrados de Transporte Lima- Corredores Complementarios y el SIT – Arequipa, entre otros. Miembro del Consorcio de Ciberclínicas Universitarias liderado por el MIT y la Universidad de California, Berkeley, además de coordinador del proyecto internacional de ciberseguridad de las infraestructuras urbanas críticas.

### **■ ■ FRANCO REGJO, ERIC | *Coordinador***

Abogado, árbitro internacional, miembro de dispute boards y profesor. Ha trabajado en proyectos y controversias de ingeniería y construcción en

América Latina, Europa y Asia, tanto como abogado interno de empresas propietarias y de un contratista internacional, así como abogado externo, árbitro y miembro de dispute boards. Es Managing Partner en Legal Delta. Hasta marzo de 2024, es Global Expert en materia de disputas del Grupo Engie y es gerente legal en Engie Energía Perú. Actual representante de Perú ante la Comisión de Arbitraje y ADR de la ICC. Miembro del Grupo Latinoamericano de Arbitraje de la ICC. Co-líder de uno de los grupos de trabajo del task force de arbitraje y ADR de la Cámara de Comercio Internacional.

Chair del Capítulo peruano del Chartered Institute of Arbitrators (CIARB). Co-Chair del Comité de Energía y RRNN de la Asociación Latino Americana de Arbitraje (ALARB). Vice-Chair de la Americas Initiative del Institute for Transnational Arbitration (ITA). Es profesor en temas de prevención y resolución de conflictos y derecho de la construcción en Perú, Chile y Argentina. Maestría en derecho de la construcción y resolución de conflictos, King's College London. Es alumni leader de Kings College London en Perú. Ha liderado la traducción al español y adaptación del Contrato Marco de Alianza FAC1.

### ■ ■ LI OJEDA, JAIME ALFIERI | *Coordinador Temático*

Abogado por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), Magister en Regulación de la UPC, ex becario de la Organización de Estados Americanos (OEA) para la maestría en Public Private Partnerships de la cual obtuvo el grado de Master en Public Private Partnerships y con estudios concluidos de maestría en Project Management en la Universidad Internacional de Valencia (España). Cuenta con una certificación internacional en Financial Management por la American Academy of Financial Management - AFFM, presidente del Capítulo de Latinoamérica de la World Association of PPP Units & Professional (WAPPP), miembro del Dispute Resolution Board Foundation - DRBF, cuenta con diversas especializaciones en proyectos de APP y con estudios de extensión universitaria en Harvard University. Ha realizado con eficiencia asesorías a diversas entidades nacionales e internacionales públicas y privadas en materia de APP's, contratación pública, derecho administrativo y regulación de servicios públicos. Miembro fundador del Grupo de Investigación PUCP en Derecho de la Construcción y Solución de Controversias.

## *Docentes Nacionales*

### ■ ■ AMPUERO LLERENA, RICARDO MANUEL

Abogado por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas y Máster en Derecho (LL.M.) por la Universidad de Columbia, Nueva York. Árbitro, consultor independiente y profesor universitario. Se desempeñó como Presidente de la

Comisión Especial que representa a la República del Perú en Controversias Internacionales de Inversión. Esta Comisión tiene a su cargo la coordinación de la defensa legal del Estado en todas las etapas de controversias inversionista - Estado que surgen de acuerdos internacionales de inversión y contratos de inversión. Es miembro de la Lista de Árbitros del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima y de AmCham Perú. Cuenta con diversas publicaciones en materia de arbitraje, y ha participado como orador en distintas conferencias de arbitraje, tanto en el Perú como en el extranjero.

### ■ ■ BRAVO VENEGAS, JUAN JONNATHAN

Of-Counsel de NPG Abogados, una firma especializada en derecho de la construcción, proyectos de infraestructura y solución de controversias. Cuenta con más de 10 años de experiencia en la industria de la ingeniería y construcción, por lo que ha estado involucrado en diversas obras: carreteras, centrales hidroeléctricas, plantas de tratamiento de aguas residuales, energía, infraestructura cultural y deportiva, saneamiento, puertos, aeropuertos, plantas industriales, hospitales, entre otros. Maestría - MSc en Derecho de la Construcción y Solución de Controversias por el King's College London, al que accedió como becario Chevening, Postgrado de Especialización en Arbitraje Internacional y de las Inversiones por la Universidad del Pacífico. Grado de Bachiller en Derecho por la Pontificia Universidad Católica del Perú.

### ■ ■ CABRERA MUSAYON, JULIO JUNIOR

Abogado con 10 años de experiencia en la gestión predial y social para el desarrollo de proyectos de inversión pública y privada. Actualmente se desempeña como abogado especialista en saneamiento predial de la Subdirección de Adquisición de Predios y Liberación de Interferencias de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao - ATU, unidad orgánica a cargo de la gestión de predios para el Proyecto Línea 2 y Ramal Av. Faucett - Av. Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao.

### ■ ■ CARNEIRO, MAX

Abogado con más de 20 años de experiencia en asesoría de los aspectos legales del desarrollo e implementación de proyectos de infraestructura bajo esquemas de Asociación Público Privada. Actualmente es Socio a cargo del área de Proyectos e Infraestructura de la oficina de Lima del Estudio Dentons. Ha asesorado a entidades públicas, organismos multilaterales y empresas privadas en las distintas fases de implementación de los proyectos, incluyendo la estructuración, licitación, desarrollo, así como en sus aspectos regulatorios y de financiamiento. Su experiencia incluye puertos, aeropuertos, carreteras, ferrocarriles, hidro vías, escuelas y sistemas de transporte urbano en el Perú y el extranjero. Ha sido profesor del curso de Project Finance en la facultad de Derecho de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas UPC.

### ■ ■ CARRILLO, CAMILO

PhD en Políticas Públicas (Univ Maastricht), Msc Economía (Univ Pompeu Fabra) y Msc Finanzas (Univ Tilburg) . Economista con 18 años de experiencia en gestión pública: proyectos de inversión y APP. Fue Director General de Inversión privada

(ente rector de APP) del Ministerio de Economía del Perú y Director General de Infraestructura del Min Educación, impulsando la cartera de APP del MINEDU por más de US 100 millones en 50 escuelas, así como el mecanismo de Obras por Impuestos (Oxi) en dicho ministerio. Experiencia en consultoría internacional con WB (mecanismos de financiamiento de APP para escuelas-Cali-Colombia), BID (generación de Manuales de compromisos firmes y contingentes de APP) e IFC (proyectos de inversión municipales en el Perú). Actualmente es Director Ejecutivo en el área de Infraestructura para Latinoamérica por Ernst & Young (EY) y Docente de la Universidad del Pacífico en el Master de Gestión Pública.

### ■ ■ CASTRO HIDALGO, EMERSON JUNIOR

Ingeniero Civil Titulado y Colegiado de la Universidad Nacional Federico Villarreal, egresado de la Maestría en Dirección de la Construcción de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, con experiencia en gerenciamiento, ejecución y seguimiento de Proyectos, manejo de contratos de concesión en infraestructura multimodal y de servicios públicos, con facilidad para interactuar a cualquier nivel, puntual, creativo y con habilidad en software afines a la carrera. Se ha desempeñado como coordinador de contratos de concesiones aeroportuarias y, posteriormente, como director general de la Dirección General de Programas y Proyectos de Transportes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

### ■ ■ CASTRO CÁCERES, JOSÉ AMARU

Abogado de la Universidad de San Martín de Porres, con más de 13 años de experiencia. Egresado con la Especialidad de Gestión Pública con especializaciones en Asociaciones Público-Privadas (APP) del Sector Salud en la Universidad ESAN y en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Estudios de Preinversión Hospitalaria, APP en el Perú, APP en el Sector Salud. Asimismo, cuenta con Certificaciones del BID en (I) Planificación y Preparación de Inversiones en el Sector Salud y (II) Certificación en Gestión de Proyectos de Inversión en el Sector Salud. Cuenta con más de 7 años de experiencia en el sector salud habiendo sido Asesor de la Gerencia de Promoción y Gestión de Contratos de Inversión de ESSALUD y Gerente de Gestión de Contratos de APP de ESSALUD, participando en la ejecución de contratos de APP del acotado sector, como en la primera (y a la fecha la única) renovación de un Contrato de APP del sector salud bajo el actual marco normativo del Decreto Legislativo N° 1362.

### ■ ■ COLLAZOS SAENZ, DIANA

Abogada experta en asociaciones público-privadas, concesiones y construcción de infraestructuras tanto en el sector privado como público, en diversas jurisdicciones de Región LATAM como Colombia, Perú, Chile, Panamá, Ecuador, Jamaica y Miami. Cuenta con experiencia en la estructuración, negociación, ejecución y financiamiento de proyectos, tanto públicos como privados, de infraestructuras de transportes de gran envergadura, construcción, proyectos de saneamiento, sistemas de transporte masivo, así como en los contratos vinculados a ellos y necesarios para su ejecución, como contratos EPC, PCM, EPCM, FIDIC, NEC, entre otros, adendas, contratos de financiamiento, de fideicomiso, de asociación, operación, etc. Mi experiencia alcanza la exitosa defensa de estos proyectos en instancias arbitrales locales e internacionales, así como el manejo de los aspectos

societarios y corporativos y la participación en procesos de compra y/o venta de proyectos de infraestructura.

### **II CUENTAS PINO, DANIEL ALBERTO**

Abogado titulado por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Árbitro inscrito en el Registro Nacional de Árbitros del OSCE (RNA-OSCE) y en el Registro Nacional de Árbitros y Centros de Arbitraje (RENACE). Ha sido secretario arbitral del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima, participando en más de 200 casos nacionales e internacionales, con reclamaciones de distintas materias tales como: contrataciones con el Estado, concesiones, APP, expropiaciones, construcción, energía y demás contratos comerciales. Actualmente es miembro del área corporativa del Estudio Osterling Abogados, una de las firmas más prestigiosas del país, en donde se desempeña brindando asesoría en temas de arbitraje tanto nacional como internacional. Cuenta con acreditada especialización en las áreas de arbitraje comercial internacional, arbitraje de inversiones, contratación con el Estado, Derecho Administrativo, Derecho de la Construcción y Derecho de la Minería

### **II DE LA FLOR PUCCINELLI, NICOLÁS**

Abogado con 10 años de experiencia en arbitrajes comerciales y de inversión, bajo las Reglas CCI, CIADI, Uncitral, CCL, etc., incluyendo controversias superiores al billón de dólares. Experiencia en controversias en los sectores de infraestructura, construcción, energía, concesiones, minería, hidrocarburos, M&A, entre otros. Participa como árbitro en controversias bajo las Reglas CCL.

### **II GRANDA SÁNCHEZ, KARIN CRISTINA**

Abogada con más de 13 años de experiencia profesional específica en Asociaciones Público-Privadas, tanto en la estructuración de proyectos como en el diseño de marcos regulatorios e instrumentos metodológicos. Desempeñó el cargo de directora de Política de Inversión Privada de la Dirección General de Política de Promoción de la Inversión Privada del Ministerio de Economía y Finanzas, y ha sido Directora Especial de Proyectos en la Agencia de Promoción de la Inversión Privada -PROINVERSION- estando a cargo de la cartera de proyectos de concesiones en distintos sectores. Asimismo, desempeñó funciones como asesora en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y el Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte (OSITRAN). Actualmente ejerce docencia en la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico y consultorías en entidades públicas y privadas.

### **II GUARDIA RAMÍREZ, ROGER MIGUEL**

Ingeniero Electrónico en la Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones con amplia experiencia formulando, estructurando, administrando, evaluando, supervisando y realizando seguimiento de proyectos de asociaciones público-privadas y proyectos en activos. Cuenta con estudios de maestría en curso en Gestión Pública en la Universidad Nacional San Marcos. Además, cuenta con diversas capacitaciones en gestión de procesos y evaluación de proyectos.

### ■ ■ HENDERSON PALACIOS, LUCY

Abogada por la Universidad de Lima, Perú. Magister en Servicios Públicos por la Universidad Carlos III de Madrid y la Universidad del Salvador de Buenos Aires con de más de 25 años de ejercicio profesional vinculado a inversión privada en proyectos públicos. Lideró el equipo legal de diversos proyectos de asociación público privada, especialmente aquellos vinculados al sector agua y saneamiento. Actualmente es Sub Directora de Gestión del Conocimiento de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – ProInversión, Organismo Promotor de Inversión Privada del Gobierno Nacional en Perú. Es vicepresidenta del Consejo Directivo de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento – SUNASS, Organismo Público Regulador de los Servicios de Saneamiento en Perú. Es árbitro de nómina del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima.

### ■ ■ JIMENEZ ESPINOZA, CÉSAR MANUEL

Ingeniero Mecánico Senior con más de 20 años de experiencia en el sector ferroviario. Titulado con el grado científico de Máster of Science en Ingeniería en la Universidad Estatal de Vías de Comunicación de Moscú – Rusia. Cuenta con experiencia en dirección y gestión de implementación y explotación de proyectos vinculados al sector transporte con énfasis en sistemas ferroviarios, en el ámbito público y privado. Se ha desempeñado como jefe de Contratos Ferroviarios y Metros de Lima en Ositrán, subdirector de la Subdirección de Transporte Ferroviario de la ATU y Gerente de Operaciones de la AATE.

### ■ ■ LAZO, MAGALI

Abogada - UPLA, con post grado en Derecho Público - PUCP, Magíster en Finanzas y Derecho Corporativo - UESAN, post grado en APP sanitarias y socio sanitarias - IE BUSINESS SCHOOL, con más de quince años de experiencia en el sector privado y en la administración pública a nivel de gobierno central y local, asesorando procesos de promoción de la inversión privada en los distintos sectores económicos del país. Socia del área de infraestructura del Estudio Muñiz.

### ■ ■ LEVANO TACUCHI, YSELA

Economista, Máster en Organización y Dirección de Empresas por EAE Business School, Certificada en ISO 37001 por WCA, con más de 20 años de experiencia profesional. Certificada en APP por APMG, con más de 10 años de experiencia en proyectos APP de sectores sociales en las diferentes fases del proceso de promoción (formulación, estructuración, transacción y ejecución contractual), actualmente es Directora de Proyectos de Educación en Proinversión.

### ■ ■ MAYORGA ELÍAS, LENIN WILLIAM

Abogado por la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque y Magister en Derecho de la Empresa con especialidad en Regulación de Negocios por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Actualmente se desempeña como Director de Política de Inversión Privada de la Dirección General de Política de Promoción de la Inversión Privada del Ministerio de Economía y Finanzas. Con amplia experiencia en materia de Derecho Administrativo Económico, elaboración

de estudios (aspectos legales), regulación de infraestructura y servicios públicos, diseño de contratos, formulación de proyectos normativos, solución de controversias y tramitación de procedimientos administrativos.

### **■ ■ QUIÑONES, MARÍA TERESA**

Fundadora de QA Legal, firma especializada en Derecho de infraestructura, energía y arbitraje. Reconocida por Chambers & Partners Latin America y es Fellow del Chartered Institute of Arbitrators (FCIArb), miembro de la Corte Internacional de Arbitraje de AMCHAM Perú y del Consejo Directivo de la Sociedad Peruana de Derecho de la Construcción.

Abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú, magister en Derecho (LL.M.) por la Universidad de Harvard. Fue directora de la Maestría en Derecho Administrativo Económico de la Universidad del Pacífico y asociada de Women in the Profession. Asimismo, es docente universitaria e investigadora con publicaciones nacionales e internacionales.

### **■ ■ RUILOBA, AUGUSTO**

Socio en el equipo de Project Development & Finance de la firma internacional Shearman & Sterling. Augusto tiene más de 15 años de experiencia trabajando en Latino América, asesorando a empresas y bancos en el desarrollo y financiamiento de proyectos, así como en financiamientos de adquisiciones, en los sectores de energía, minería e infraestructura en Perú, México, Chile y otros países de América Latina, así como en Estados Unidos. Augusto se graduó como abogado en la Pontificia Universidad Católica del Perú y obtuvo un LL.M. de Columbia Law School.

### **■ ■ SALAS OJEDA, JORGE**

Economista de la Universidad Nacional de Mayor de San Marcos con amplia experiencia en la formulación, estructuración y administración de contratos de asociación público privadas en portuarias en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Actualmente se desempeña como coordinador de puertos e hidrovia en la Dirección General de Programas y Proyectos de Transportes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Asimismo, cuenta con diversas especializaciones vinculadas con asociaciones público-privadas, gestión de procesos, finanzas y gestión de puertos; y se encuentra cursando estudios de maestría en regulación de servicios públicos en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

### **■ ■ VERGARAY D'ARRIGO, PERLA GIULIANA**

Abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con una Maestría en Políticas Públicas y Gestión de la Universidad de Melbourne, Australia y en Contratación Pública por la Universidad Castilla La Mancha, España. Con diez años de experiencia en el sector público y privado, enfocado principalmente en el sector de compras públicas y construcción. Actualmente, se desempeña en la administración de contratos de concesión de saneamiento en el Ministerio de Vivienda y Saneamiento.

## ■ ■ VILLENA VIVAR, VERÓNICA PATRICIA

Abogada por la PUCP con estudios de Maestría en Regulación de los Servicios Públicos en la Universidad del Pacífico. Cuenta con 14 años de experiencia de experiencia en temas de Asociaciones Público-Privadas, de los cuales 10 de ellos trabajando en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Estuvo encargada de la Dirección de Inversión Privada de Transportes y actualmente, trabaja como asesora legal de la Dirección General de Programas y Proyectos de Transportes la cual tiene a su cargo, entre otras funciones, la administración de los contratos de asociación público-privada de infraestructura de transporte de uso público.

## *Docentes internacionales*

### ■ BARTH, JEAN-CHRISTOPHE

Director Ejecutivo de la Asociación Mundial de Unidades y Profesionales de APP, una organización no gubernamental internacional que actúa como catalizador para la profesión de APP y aprovecha el poder de una red global de Unidades de APP y profesionales de APP para la promoción de la agenda 2030 de las Naciones Unidas. El trabajo que Jean-Christophe realizó fue, entre otros, dirigir la Cámara Suiza de Mediación Comercial como Copresidente durante 3 años y es miembro de la junta directiva de la Federación Suiza de Asociaciones de Mediación, la organización paraguas de alrededor de 1500 mediadores en Suiza. La mediación transformadora que conduce a buenos acuerdos es su pasión, es decir, con los consejos de administración de las empresas, las empresas en etapa inicial y en las asociaciones público-privadas a largo plazo.

Es Director del Programa de Especialización en Derecho de la Construcción y Solución de Controversias de la Escuela de Postgrado de la UPC. Profesor en temas de la especialidad en la Universidad de Lima, PUCP y Universidad Continental. Fellow del Chartered Institute of Arbitrators UK (FCI Arb), miembro de la Sociedad de Derecho de la Construcción de Reino Unido, miembro del Adjudication Society UK, entre otros. Es autor de diversas publicaciones y ponente de algunas organizaciones. Miembro fundador del Grupo de Investigación PUCP en Derecho de la Infraestructura, Construcción y Solución de Controversias.

### ■ ■ FOLLAIN, JACQUES

Durante los últimos 21 años, Jacques Follain se desempeñó como Director Ejecutivo adjunto de ADP Internacional, estando a cargo de supervisar el desarrollo de la cartera internacional de Aéroports de París (Groupe ADP). Ha liderado licitaciones para APPs de aeropuertos en Europa, América Latina, América de Norte, África, India, Asia y Europa, estando directamente involucrado en la estructuración de Planes De Negocios, elaboración y negociación de contratos PPP, así como en la estructuración de financiamientos.

### ■ ■ HAYEK, ZIAD-ALEXANDRE

Hayek tiene 40 años de experiencia en banca de inversión, finanzas internacionales, estrategia corporativa, gobierno corporativo, políticas públicas, mercados emergentes, desarrollo económico y relaciones gubernamentales. Ha vivido y

trabajado en África, Europa, Oriente Medio, Estados Unidos y América Latina. En 2019, fue nominado para ser presidente del Banco Mundial. Presidente de la Asociación Mundial de Unidades y Profesionales de APP, Vicepresidente del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre APP, Miembro de la Junta de Síndicos de USEK, Miembro de la Junta Directiva de BBAC Bank, Miembro del Comité de Inversiones de YMCA World Alliance, y Presidente de FarmFedLand Corporation.

Ex secretario general del Consejo Superior de Privatización y APP del Líbano, Director Ejecutivo de Lonbridge Associates en Londres, Director Gerente Senior de Bear Stearns en Londres y Nueva York, Presidente de Indosuez México, Vicepresidente de Salomon Brothers y Vicepresidente de Citibank, donde dirigió la Titulización Internacional. Hayek ha trabajado extensamente con entidades de las Naciones Unidas, el Banco Mundial, la CFI, el BERD y el BEI. Fue miembro del Consejo de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, Consultor Senior del Programa de Empresas de la Administración Reagan y enlace con la Liga Árabe.

#### **TURRÓ CALVET, MATEU**

Dr. Ingeniero, Director Honorario A. del Banco Europeo de Inversiones (BEI), Profesor (jubilado) de Economía del Transporte en la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC). Doctor Ingeniero por la UPC (1979), Máster en Ciencias por la Universidad de Michigan (1975) e Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (UP Madrid). Consultor/asesor en transporte y desarrollo urbano, Presidente del Consejo Consultivo Consejo del CENIT (Centro de Innovación en el Transporte). Codirector del curso profesional sobre costo-beneficio y evaluación de proyectos organizado por el Colegios de Economistas e Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Cataluña.

Mateu Turró fue director asociado de la Dirección de Proyectos del BEI (1998-2009) y miembro del Comité Asesor del Ministerio de Fomento (España) (2015- 2019). Ha sido revisor de DGRegio «Guide to Cost-Benefit Analysis de Proyectos de Inversión». Cuenta con múltiples publicaciones sobre transporte y urbanismotemas, incluyendo los libros: “Going trans-European. Planificación y financiación redes de transporte para Europa” (Elsevier Science, 1999); “RAILPAG. Carril Project Appraisal Guidelines” (BEI y Comisión Europea, 2004); y “Las necesidades de inversión en infraestructuras y el reto de financiación de la Unión Europea”, como coautor, para la European Sea Ports Organisation, 2018.

## Cronograma de clases

Unidad formativa	Submódulo	Sesiones de clase
<p><b>1. DERECHO DE LA INFRAESTRUCTURA</b></p> <p>(6 horas)</p>	<p>Derecho de la Infraestructura</p>	<p><i>Importancia de la infraestructura como generador de desarrollo</i>  <b>Docente:</b> Camilo Carrillo            - Lunes 1 de abril de 7 a 10 p.m.</p> <p><i>Fundamentos del Derecho de la Infraestructura</i>  <b>Docente:</b> Jaime Li            - Jueves 4 de abril de 7 a 9 p.m. y <b>Evaluación del Módulo 1*</b> de 9 a 10 p.m.</p>
<p><b>2. ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS EN EL PERÚ: CLASES, PRINCIPIOS, FINANCIAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LAS ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS</b></p> <p>(36 horas)</p>	<p>Marco teórico, legal y financiero de las APP</p>	<p><i>Marco institucional, legal de las APP en el Perú y evolución y actividades que pueden ser desarrolladas como APP</i>  <b>Docentes:</b> Karin Granda, Jacques Follain            - Sábado 6 de abril de 9 a.m. a 12 m. (<b>clase presencial 1**</b>) / Jacques Follain dictará de 10 a 11 a.m. en modalidad virtual sincrónica            - Lunes 8 de abril de 7 a 10 p.m.</p> <p><i>Motivaciones y precauciones al momento de implementar una APP</i>  <b>Docentes:</b> Lucy Henderson, Ziad Hayek            - Jueves 11 de abril de 7 a 10 p.m.            - Sábado 13 de abril: 9 a.m. a 12 m. / Ziad Hayek dictará de 9 a 10 a.m. en modalidad virtual sincrónica</p> <p><i>Resiliencia y adaptabilidad de los contratos de APP</i>  <b>Docentes:</b> Jaime Li, Mateu Turró            - Lunes 15 de abril de 7 a 10 p.m. / Mateu Turró dictará de 7 a 8 p.m. en modalidad virtual sincrónica            - Jueves 18 de abril de 7 a 10 p.m.</p> <p><i>Financiamiento de las APP: Clasificación, Project finance y nuevas tendencias de financiamiento</i>  <b>Docente:</b> Augusto Ruiloba            - Sábado 20 de abril de 9 a.m. a 12 m.            - Lunes 22 de abril de 7 a 10 p.m.</p>

	<p>Mecanismos de contratación de obras de infraestructura pública: obra pública vs APP y los criterios de elegibilidad</p>	<p><i>Mecanismos de contratación de obras de infraestructura pública: obra pública vs APP y los criterios de elegibilidad</i></p> <p><b>Docente:</b> Max Carneiro</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sábado 27 de abril de 9 a.m. a 12 m.</li> <li>- Lunes 29 de abril de 7 a 10 p.m.</li> </ul>
	<p>Mecanismos de adjudicación de APP</p>	<p><i>Licitación Pública Especial, Concurso de proyectos integrales, Diálogo competitivo</i></p> <p><b>Docente:</b> Jonnathan Bravo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Jueves 2 de mayo de 7 a 10 p.m.</li> </ul> <p><i>Iniciativa Privada e iniciativa pública</i></p> <p><b>Docente:</b> Jonnathan Bravo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sábado 4 de mayo de 9 a 11 a.m. (<b>clase presencial 2</b>)** y <b>Evaluación del Módulo 2*</b> de 11 a.m. a 12 m.</li> </ul>
<p><b>3. MECANISMOS DE ADJUDICACIÓN DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS</b></p> <p>(12 horas)</p>		<p><i>Estructuras contractuales más usuales en las APP, y sus consideraciones contractuales y financieras internas</i></p> <p><b>Docente:</b> Max Carneiro</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lunes 6 de mayo de 7 a 10 p.m.</li> <li>- Jueves 9 de mayo de 7 a 10 p.m.</li> </ul>
	<p>Fases de las Asociaciones Público Privadas en el Perú</p>	<p><i>Planeamiento y Programación</i></p> <p><b>Docente:</b> Lenin Mayorga</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sábado 11 de mayo de 9 a.m. a 12 m.</li> <li>- Lunes 13 de mayo de 7 a 9 p.m. y</li> </ul> <p><b>Evaluación del Módulo 3*</b> de 9 a 10 p.m.</p>
<p><b>4. FASES DE LAS ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS EN EL PERÚ</b></p> <p>(30 horas)</p>		<p><i>Formulación</i></p> <p><b>Docente:</b> Lenin Mayorga</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Jueves 16 de mayo de 7 a 10 p.m.</li> <li>- Sábado 18 de mayo: 9 a.m. a 12 m.</li> </ul> <p><i>Estructuración</i></p> <p><b>Docente:</b> Magaly Lazo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lunes 20 de mayo de 7 a 10 p.m.</li> <li>- Jueves 23 de mayo de 7 a 10 p.m.</li> </ul> <p><i>Transacción</i></p> <p><b>Docente:</b> Gracy Zapata</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sábado 25 de mayo de 9 a.m. a 12 m.</li> <li>- Lunes 27 de mayo de 7 a 10 p.m.</li> </ul>

		<p><i>Ejecución</i>  <b>Docente:</b> Jaime Li  - Jueves 30 de mayo de 7 a 10 p.m.  - Sábado 1 de junio de 9 a.m. a 12 m.</p>
	Revisión del contrato de APP y análisis de modelos de contratos	<p><i>Revisión del contrato de APP y análisis de modelos de contratos</i>  <b>Docente:</b> María Teresa Quiñones  - Lunes 3 de junio de 7 a 10 p.m.</p>
	Procedimiento de expropiaciones y liberación de interferencias en las APP	<p><i>Procedimiento de expropiaciones y liberación de interferencias en las APP</i>  <b>Docente:</b> Julio Cabrera  - Jueves 6 de junio: 7 a 9 p.m. y <b>Evaluación del Módulo 4*</b> de 9 a 10 p.m.</p>
<p><b>5. PROCEDIMIENTO DE EXPROPIACIONES EN ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS</b></p> <p>(6 horas)</p>	Protección de las Inversiones y controversias	<p><i>Arbitraje derivados de APP</i>  <b>Docente:</b> Diana Collazos  - Sábado 8 de junio de 9 a.m. a 12 m.</p> <p><i>Defensa pública internacional del Estado en Inversiones</i>  <b>Docente:</b> Ricardo Ampuero  - Lunes 10 de junio de 7 a 9 p.m. y <b>Evaluación del Módulo 5*</b> de 9 a 10 p.m.</p>
<p><b>6. PROTECCIÓN DE LAS INVERSIONES Y CONTROVERSIAS</b></p> <p>(9 horas)</p>		<p><i>Otros mecanismos de solución de controversias en inversiones</i>  <b>Docente:</b> Daniel Cuentas  - Jueves 13 de junio de 7 a 10 p.m.</p> <p><i>Repaso de laudos y lecciones aprendidas</i>  <b>Docentes:</b> Nicolas de la Flor, Jean-Christophe Bart-Coullaré  - Sábado 15 de junio de 9 a.m. a 12 m. (<b>clase presencial 3</b>)** / Bart-Coullaré dictará de 9 a 10 a.m. en modalidad virtual sincrónica</p>
	Casos y experiencia nacional	<p><i>Telecom</i>  <b>Docente:</b> Roger Guardia  - Lunes 17 de junio de 7 a 9 p.m. y <b>Evaluación del Módulo 6*</b> de 9 a 10 p.m.</p>

## 7. CASOS Y EXPERIENCIA NACIONAL

(21 horas)

### *Aeropuertos*

**Docente:** Emerson Castro

- Jueves 20 de junio de 7 a 10 p.m.

### *Puertos*

**Docente:** Jorge Salas

- Sábado 22 de junio de 9 a.m. a 12 m.

### *Ferrocarriles y metros*

**Docente:** César Jiménez

- Lunes 24 de junio de 7 a 10 p.m.

### *Carretera*

**Docente:** Verónica Villena

- Jueves 27 de junio de 7 a 10 p.m.

### *Saneamiento*

**Docente:** Giuliana Vergaray

- Sábado 29 de junio de 9 a.m. a 12 m.

### *Hospitales*

**Docente:** José Castro

- Lunes 1 de julio. 7 a 10 p.m.

### *Colegios*

**Docente:** Ysela Levano

- Jueves 4 de julio de 7 a 9 p.m. y **Evaluación del Módulo 7\*** de 9 a 10 p.m.

\* Las evaluaciones se realizarán por la plataforma educativa PAIDEIA, tendrán una duración de 60 minutos y estarán disponible durante 48 horas desde el horario señalado para ser rendido.

\*\* Las sesiones presenciales se desarrollarán en el Anfiteatro Armando Zolezzi de la Facultad de Derecho de la PUCP. Quienes no puedan asistir de manera presencial podrán participar en modalidad virtual sincrónica.

Deseo matricularme



[←Haga clic para volver a la sección de Malla Curricular.](#)

# Certificación

## Diploma:

Se otorgará "Diploma" a quienes aprueben todas las unidades formativas (módulos) de la Diplomatura de Estudio con una nota igual o mayor a 11.

## Constancia de Participación:

Se otorgará una "Constancia de Participación" a quienes desaprobeen uno o más unidades formativas (módulos) de la Diplomatura de Estudio con una nota menor a 11.

Los documentos serán entregados en formato virtual y tendrán las mismas características de los documentos emitidos de manera física por la PUCP (código de verificación, N° de documento digital, logo PUCP, firmas, entre otros). La autenticidad de dichos documentos oficiales podrá verificarse a través del siguiente enlace: <https://eros.pucp.edu.pe/certificaciones/> [Formación Continua y Eventos Académicos]

# Inversión económica y facilidades de pago

- **Precio regular** **S/ 5000**
- **Preventa** **S/ 4800**  
Válido hasta el día 11 de marzo de 2024.
- **Comunidad PUCP** **S/ 4600**
- **Tarifa corporativa** **S/ 4600**  
La tarifa corporativa se aplica a partir de tres personas que pertenezcan a la misma institución. Para poder acceder al pago corporativo, previamente deberá enviar un correo a [formacioncontinua.derecho@pucp.edu.pe](mailto:formacioncontinua.derecho@pucp.edu.pe) con los nombres y apellidos de todos los participantes.

Para favorecer el acceso a las actividades de formación continua, la PUCP cuenta con un convenio que permite matricularse pagando en cuotas sin intereses con tarjetas **BBVA** y **Diners Club**.



Sepa cómo acceder al beneficio BBVA desde [aquí](#).



Sepa cómo acceder al beneficio Diners Club desde [aquí](#).

Deseo matricularme



*Diplomatura de Estudio*

# DERECHO DE LA INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS Y PROYECTOS EN ACTIVOS

🕒 Inicio: **1 de abril de 2024**

📅 **Lunes, jueves y sábado** a  
partir del 1 de abril hasta el 4  
de julio de 2024

🕒 **7 a 10 p.m.** (lunes y jueves) / **9  
a.m. a 12 p.m.** (sábados)

🕒 Duración: **120 horas**

🌐 Modalidad **virtual sincrónica**  
con 4 sesiones presenciales\*



Matricularme en la Diplomatura

\*A estas sesiones también se podrá asistir de manera virtual sincrónica.

¿Tiene dudas?  
No dude en  
contactarnos.

[formacioncontinua.derecho@pucp.edu.pe](mailto:formacioncontinua.derecho@pucp.edu.pe)

+51 984 482 272 (WhatsApp)

Síguenos en nuestras redes sociales para  
enterarte de las próximas novedades:

 /EscuelaDerechoPUCP

 @escueladerechopucp

 /escuela-derecho-pucp

 [escueladerecho.pucp.edu.pe](http://escueladerecho.pucp.edu.pe)



ESCUELA DE  
**DERECHO  
PUCP**